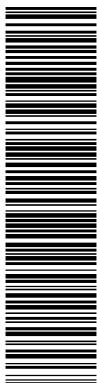


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2022/4441 - ÁREA DE EMPLEO Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA, PARTICIPACION Y ATENCION AL CIUDADANO, FIESTAS - EXP: 2022/1242	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2022/4441
OTROS DATOS Código para validación: QHZ42-LJ7SN-2PERW Fecha de emisión: 16 de Noviembre de 2022 a las 13:36:56 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 16/11/2022 13:25

ESTADO
FIRMADO
16/11/2022 13:25



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 18/11/2022 al 01/12/2022.

Delegación de Personal

DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL

ASUNTO.- SUSPENSIÓN DEL CONCURSO CONVOCADO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

Visto el Decreto Núm. 2022/4041 de fecha 14 de octubre de 2022, por el Concejal Delegado de Personal en el que se aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos y la designación del Tribunal Calificador del proceso de selección convocado para proveer dos plazas de la categoría de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en turno de promoción interna.

Considerando que de acuerdo a lo previsto en el artículo 40.4 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, la Administración Pública convocante nombrará a los miembros de los tribunales de selección, siendo al menos un titular y un suplente a propuesta de la Comunidad de Madrid y no habiendo llegado aún la referida designación de la Comunidad de Madrid.

En uso de las atribuciones que tengo delegadas por Decreto de Alcaldía-Presidencia nº 2022/3197 de 21 de julio de 2022,

RESUELVO:

PRIMERO.- Suspender el concurso convocado en fecha 17 de noviembre de 2022, a las 9:00 horas, en la Sala de reuniones (ático) del Ayuntamiento de Aranjuez, sito en Plaza de la Constitución, s/n, del proceso de selección para proveer dos plazas de la categoría de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en turno de promoción interna, al objeto de contar con un miembro designado a propuesta de la Comunidad de Madrid para formar parte del Tribunal Calificador, solicitado a la Dirección General de Reequilibrio Territorial.

SEGUNDO.- Publicar el presente Decreto en la página web municipal.

En Aranjuez, a fecha de firma.
CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL
Fdo: Miguel Gómez Herrero

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1017771_QHZ42-LJ7SN-2PERW_77307A3B80F13728B05986121E41BF81FD83B131) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>